

Cuenca, enero del 2014

**A los Señores Accionistas de:  
LA COMPAÑÍA ESFUDELA S.A.**

De mis consideraciones

En calidad de Comisario de, La **COMPAÑÍA ESFUDELA S.A.**, y en cumplimiento a la función que se me asigna según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpla en informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

La **COMPAÑÍA ESFUDELA S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el transporte de personas, al Cantón del mismo nombre y a cualquier otra circunscripción territorial vecina, con el nombre **COMPAÑÍA ESFUDELA S.A.**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, La cámara de comercio, y los estatutos de la compañía; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2007, es como sigue:

**ESTADO DE SITUACIÓN**

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
|                          | US \$     |
| ACTIVO<br>CORRIENTE      | 2.655,57  |
| ACTIVO FIJO              | 8,25      |
| PASIVO<br>CORRIENTE      | 492,70    |
| PATRIMONIO               | 4.126,07  |
| PERDIDA DEL<br>EJERCICIO | -1.954,95 |

#### ESTADO DE RESULTADOS

|          |           |
|----------|-----------|
|          | US\$      |
| INGRESOS | 450       |
| GASTOS   | 2.404,95  |
| PERDIDA  | -1.954,95 |

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA ESFUDELA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final del Balance General de la **COMPAÑÍA ESFUDELA S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Por la favorable acogida le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

  
 Comisario de la Compañía ESFUDELA S.A.  
 Luis Rómulo Peralta Vásquez